

Presentación a Del Oficio

En el marco del Seminario Poder, Salud, Prevención y Enfermedad, coordinado por las doctoras Beatriz Cano Sánchez y Nadia Menéndez di Pardo, se organizó a fines de 2017 el conversatorio “Interpretaciones acerca de la pandemia de influenza de 1918 en México”, en el cual se buscaba reflexionar, a un siglo de distancia, a propósito de las consecuencias de una de las pandemias más devastadoras a las que ha tenido que hacer frente la humanidad, pues aunque los especialistas no logran ponerse de acuerdo respecto al número de muertos, en parte por la carencia de fuentes fiables, se calcula que murieron entre 20 y 60 millones de personas. Por tal motivo, se invitó a varios académicos especializados en el estudio de las enfermedades, tanto en el pasado como en el presente, para ofrecer un panorama de lo sucedido en aquel fatídico año y tratar de entender cómo la humanidad podría, y puede, enfrentar ese tipo de amenazas. El conversatorio se desarrolló unos meses antes de que la pandemia de covid-19 trastocara nuestra realidad de una manera abrupta. Como actividad adicional al conversatorio, se organizó una exposición en los pasillos de la Dirección de Estudios Históricos en la que se presentaron fotografías y testimonios de aquella pandemia de influenza.

De los trabajos presentados, se han elegido cuatro para integrar este *dossier* de la sección Del oficio, debido a que aportan un panorama comparativo de lo sucedido con la enfermedad en países como México y Colombia, además de una mirada general sobre la pandemia. Se pone especial atención en Europa, lugar que algunos especialistas consideran el punto focal de su desarrollo. Tres de los estudios son de historiadores: Gloria Villegas, Beatriz Cano y Karol Viviana Luna, y el restante, del médico noruego Nils Erik Volden.

En el artículo de Gloria Villegas titulado “La amenaza de las epidemias. Tema fundamental en el discurso de la ciencia mexicana desde finales del siglo XIX e inicios del XX”, se presenta un sugerente análisis de la forma en que se integró una adición a la fracción XVI del artículo 73 de la Constitución Política de 1917, la cual establecía las obligaciones y estrategias gubernamentales para enfrentar las epidemias. A decir de la autora, tal medida otorgó relevancia a las autoridades sanitarias y sirvió de sustento para el sistema de salud mexicano. La atención prestada a esa reforma no sólo tenía su origen en la experiencia inmediata, las epidemias que se presentaron

entre 1910 y 1917, sino también en la intención de evitar que se produjera la degeneración del individuo y, por consiguiente, del “organismo social”.

El artículo “¿Necesitamos más llamados de atención? ¡Es hora de prepararnos! El caso de la pandemia de la influenza española” de Nils Erik Volden pone énfasis en la necesidad de mirar al pasado para recordar que tanto las epidemias como las pandemias se presentan a intervalos. Dada su formación médica, el autor explica aspectos puntuales de la enfermedad y las razones por las cuales en los campos de batalla europeos se produjo la incubación de la influenza, su rápido desarrollo y altas tasas de mortandad.

La investigación de Beatriz Cano, titulada “La epidemia de influenza española en el estado de Chiapas”, centra su atención en el impacto de la influenza en dos regiones de esa entidad federativa ubicada en la frontera sur del país: los Valles Centrales y Los Altos. La autora busca analizar las acciones que emprendieron las autoridades para detener el avance de la enfermedad, la reacción de la sociedad ante ese malestar y las consecuencias demográficas que generó. Aunque la carencia de información no permite establecer una cifra definida de la mortalidad, sí se puede determinar que algunas poblaciones, como San Cristóbal de Las Casas y Villa de Corzo, entre otras, experimentaron un mayor índice de mortalidad en relación con la población total.

Por último, la inclusión del texto “La influenza de 1918 en Colombia: puerto de La Dorada–Caldas”, de Karol Viviana Luna, tiene el objetivo de ampliar la mirada sobre una problemática que regularmente se circunscribe a las fronteras mexicanas. La autora analiza el caso del puerto de La Dorada, ubicado en el departamento de Caldas, un centro con alto flujo comercial y poblacional que lo convertía en espacio propicio para la manifestación de la enfermedad. La situación se agravó a causa de la carencia de una política sanitaria, pues la higiene se consideraba un asunto privado más que una responsabilidad estatal.

La difusión de estos cuatro trabajos tiene el objetivo de cumplir con uno de los propósitos que han guiado, desde su creación, al Seminario Poder, Salud, Prevención y Enfermedad: convertirse en un espacio para promover aquellos conocimientos de la cultura médica que fueran de interés tanto para los académicos como para el público que se sienta atraído por ese tema, mediante seminarios, conversatorios y coloquios, y también a través de la publicación de investigaciones. La reciente pandemia de covid-19 muestra la necesidad de que la población en general conozca la historia de las enfermedades, sobre todo de las que toman un carácter

epidémico, para saber cómo afrontarlas y tener una visión más amplia de las problemáticas que generan, lo mismo en el momento de su manifestación que en los años subsecuentes.

Beatriz Lucía Cano Sánchez
Dirección de Estudios Históricos, INAH
8 de agosto de 2022

Siguiendo con el espíritu de los cuatro textos anteriores y bajo el contexto del estallido de la pandemia de covid-19, *Con-temporánea* incluye en esta sección dos trabajos más, dado que abordan, desde su particular punto de vista, un par de facetas sustanciales: por un lado, la generación y emisión de información dirigida a las poblaciones, y por el otro, la recepción que las personas y grupos sociales hacen de ella.

El texto de Eliud Santiago Aparicio nos ofrece un referente histórico sobre las noticias que se difundieron en la prensa mexicana en torno a la pandemia de cólera ocurrida en las primeras tres décadas del siglo XIX, enfermedad contagiosa de la que, hasta ese entonces, la comunidad médica en el mundo desconocía sus formas de contagio. El autor explora el caso en la ciudad de Puebla, la manera en que las autoridades civiles, religiosas y los sectores populares interpretaron esa información y tomaron acciones para enfrentar la enfermedad.

Rebeca Monroy, a partir de la primera cobertura que dio la revista especializada en fotografía *Cuartoscuro* en pleno estallido de la pandemia covid-19, nos presenta un revelador panorama del proceso de la creación de imágenes por algunos fotoperiodistas de la revista, que recorrieron calles, panteones, clínicas de diferentes ciudades del país y hasta el transporte colectivo metro. Las fotografías fueron publicadas en dos números de *Cuartoscuro* en 2020, y forman parte de un “nuevo” y doloroso referente visual.